# Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

| | |
|---|---|
| Póliza Nro.: 1509003274 | Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION) |

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC Nº 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80006537-9

Domicilio: AVDA. GENERAL JOSE ELIZARDO AQUINO Nº 1792 — Localidad: LUQUE

Tomador: HELITACTICA SA — Documento: 80049862-3

Domicilio: AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI - HANGAR HELITACTICA — Localidad: LUQUE

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Plazo en días: | Capital Máximo Asegurado |
|---|---|---|---|---|
| 15/12/2020 | 00:00 hs de 11/12/2020 | 24:00 hs de 31/12/2022 | 751 | Gs. 78.978.106 |

Entre FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" con domicilio en Av. Aviadores del Chaco 2059 de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC N° 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AVDA. GENERAL JOSE ELIZARDO AQUINO N° 1792, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 78.978.106.- (Guaranies: Setenta Y Ocho Millones Novecientos Setenta Y Ocho Mil Ciento Seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

HELITACTICA SA, con domicilio en AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI - HANGAR HELITACTICA, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA AERONAVES DEL GRUPO DE TRANSPORTE AEREO - PLURIANUAL. OBJETO DEL CONTRATO N° 122/2020. ID N° 385.569.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCIÓN DE LA PÓLIZA.-

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 35/96 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.19-0012
Res. N°: 230/99 Fecha 25/05/1999

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 736.364 |
| I.V.A. s/Prima | 73.636 |
| Premio | 810.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| I.V.A s/Interés | 0 |
| Costo del Finac. | 0 |
| Costo Final | 810.000 |

Agente: PAREDES LEZCANO, HUGO RAFAEL
Dir.: PEREZ URIBE 810 C/ DR. MOLAS
Ciudad.: FERNANDO DE LA MORA
Matrícula: 1309 Tel: 0981277252

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 810.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 20/12/2020 | 810.000 |
| TOTAL | | 810.000 |

Emitido en ASUNCION, 15 de diciembre de 2020

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RUBEN BENITEZ
Supervisor Comercial

ANA THOMPSON
Gerente Comercial